

| | | | |
|---|---|--|--------------------|
|  | PROCESO DE CONTRATACION | | Código: AP2-FO-007 |
| | ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS | | Versión No.: 002 |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---------------------|
| SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: | | SOPER-045-2022 | |
| PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P., ESPECÍFICAMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD | | | |
| PRESUPUESTO OFICIAL \$: | | \$1.248.712.284,00 | |
| FECHA Y HORA DE CIERRE: | | 25 de marzo de 2022 | 03:00:00 p.m. |
| | | FECHA Y HORA APERTURA | 25 de marzo de 2022 |
| | | 03:05:00 p.m. | |

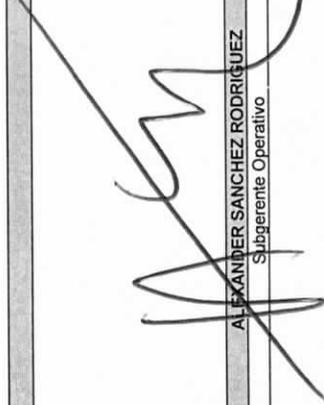
En Santiago de Cali, el 25 de marzo de 2022, siendo la 03:05 pm. se procedió a la apertura de las ofertas de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-045-2022, en la Oficina de la Subgerencia Operativa de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

| No. | PROPONENTE | CARTA DE PRESENTACION | Hora y fecha presentación Propuesta | GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | | | | ORIGINAL DE LA PROPUESTA | COPIA DE LA PROPUESTA | No. De folios | VALOR DE LA PROPUESTA | OBSERVACIONES |
|-----|---|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | | | | Número de la Póliza | Valor Asegurado | Aseguradora | Vigencia | | | | | |
| 1 | ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE – AGESOC | SI, folios 3 y 4 | 25 de marzo de 2022, a las 02:52 p.m. | 45-44-101136709 Folio 6 | \$ 124.871.228,40 | Seguros del Estado S.A. | Desde 25/03/2022 hasta el 31/05/2022 | Acuavalle S.A.E.S.P | SI, folios 7 y 8 | SI | \$ 1.248.712.284 | Aporta CD |
| 2 | AGREMIAÇÃO SINDICAL DE TRABALHADORES ASSOCIADOS DE VÍA COLECTIVA – ASIVIC | | | | | | | | | | | |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD – SERALSA O.S. | | | | | | | | | | | |

El proponente no presenta oferta

El proponente no presenta oferta

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 25 de marzo de 2022, a la 03:18 pm.

| | |
|--|--|
| FIRMAS: | |
|  A.0.0. GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ Director Jurídico |  DIEGO FERNANDO SARASTI-CABEDO Director de Control Interno |
|  ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo | |



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

SOPER-045-2022

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A.S.P. ESPECIFICAMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:

01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022

PRESUPUESTO:

MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.248.712.284,00)

PLAZO:

El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

FECHA:

25 DE MARZO DE 2022

| No. | PROponente | Carta de Presentación (Formato N°1) | Valor de la Propuesta | Certificado de Existencia y Representación Legal | Documento Privado de Constitución Consorcio | Autorización para Presentar Oferta y Contratar | Certificado Pago Seg. Social y Previsión (Formato 2) | Garantía de Seriedad de la Oferta | Recibo de Pago de Garantía Única de la Oferta | Fotocopia Cédula de Ciudadanía Proponente/Representante Legal | Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría | Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría | Fotocopia Libreta Militar | Certificado Antecedentes Judiciales | Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas | Observaciones | Total Fojos |
|-----|--|-------------------------------------|-------------------------|--|---|--|--|-----------------------------------|---|---|--|---|---------------------------|-------------------------------------|---|---|-------------|
| 1 | ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - AGESOC | CUMPLE FOLIOS 03 Y 04 | CUMPLE \$ 1.248.712.284 | CUMPLE FOLIOS 12 AL 14 | NO APLICA | CUMPLE FOLIOS 69 AL 74 | CUMPLE FOLIO 76 | CUMPLE FOLIOS 05 AL 07 | CUMPLE FOLIO 07 Y 08 | CUMPLE FOLIO 67 | CUMPLE FOLIOS 78 Y 79 | CUMPLE FOLIOS 81 Y 82 | NO APLICA | CUMPLE FOLIO 88 | CUMPLE FOLIO 86 | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS | 1414 FOLIOS |
| 2 | AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VIA COLECTIVA - ASIVIC | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERALSA O.S | | | | | | | | | | | | | | | | |

NO PRESENTA OFERTA SEGUN CONSTA EN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS

NO PRESENTA OFERTA SEGUN CONSTA EN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-045-2022, se determina que: La propuesta presentada por la **ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - AGESOC** identificada con NIT: 900.522.923-8, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la precitada solicitud, en consecuencia queda **HABILITADA JURIDICAMENTE**. Por otro lado, se tiene que la **AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VIA COLECTIVA - ASIVIC Y SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERALSA O.S** no presentaron oferta según consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 25 de marzo de 2022

ELABORA

APRUEBA

MARIA CAMILA REYES ROMERO

Abogada Contratista Dirección Jurídica

GUSTAVO ABOLFO OSORIO RODRIGUEZ

Director Jurídico

|  | | PROCESO DE CONTRATACION VERIFICACION FINANCIERA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS | | | Código: AP2-FO-009 Versión No.: 002 | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|---|--|--|--|--|--|
| SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: | | SOPER 045-2022 | | FECHA: 28 de marzo de 2022 | | | | | | | |
| OBJETO: | | Prestar apoyo en las actividades requeridas para la ejecución de los procesos de ACUAVALLE S.A. E.S.P., específicamente en el mantenimiento preventivo de las estructuras hidráulicas de las captaciones, embalses, desarenadores, aducciones, conducciones y de las plantas de tratamiento de aguas residuales, previa solicitud y según las necesidades de la entidad. | | | | | | | | | |
| CDP No.: | | 01-802-202200402 del 17 de marzo de 2022 | | | | | | | | | |
| PRESUPUESTO OFICIAL: | | \$ 1.248.712.284 | | Mil doscientos cuarenta y ocho millones setecientos doce mil doscientos ochenta y cuatro pesos | | | | | | | |
| PLAZO: | | Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio | | | | | | | | | |
| No. | Proponente | Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Estados Financieros certificados, firmado por el Revisor Fiscal y el Contador Público. Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020. | Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado). | Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado). | Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firma. | Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firma. | Observaciones | Total Folios |
| 1 | ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE NIT-900.522.923-8 | Folio 81. Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de los Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR | Folio 93. Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de los Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR | Folios del 107 al 112. Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de los Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR | Folios del 103 al 109 y el 114. Cumple | Folios 118 y 120. Cumple | Folios 124 y 126. Cumple | Folios del 128 al 131. Ajustar Código de actividad al cual tenga coherencia con el objeto de la presente solicitud. Pruebas de verificación de verificación # 2.6.2.1 literal D SUBSANAR | Folios del 138 al 732. CUMPLE | Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-045-2022. La Subterrencia Observativa debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.1.2. Realizar de sustentabilidad. | Mil doscientos cuarenta y ocho mil quinientos (1414) Aporta CD |
| 2 | AGREMACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VIA COLECTIVA - ASIVC | | | | | | | | | | |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERAL O S | | | | | | | | | | |
| Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros, de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No.SOPER-045-2022, se manifiesta que: | | | | | | | | | | | |
| ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE Debe Subsanar NIT-900.522.923-8 No presento propuesta, quedando NO habilitado. No presento propuesta, quedando NO habilitado. | | | | | | | | | | | |
| APRUEBA | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | |
| JHULIANA GARZON BEJARANO Subgerente Administrativa y Financiera (Ejec) | | | | | | | | | | | |

NO PRESENTO PROPUESTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DEL 25 DE MARZO DE 2022

NO PRESENTO PROPUESTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DEL 25 DE MARZO DE 2022

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER-045-2022

OBJETO: PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A.E.S.P., ESPECIFICAMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022

PRESUPUESTO: \$1.248.712.284

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FECHA: 29 de marzo de 2022

| No. | PROponente | EXPERIENCIA GENERAL | EXPERIENCIA ESPECIFICA | FORMATO UNICO HOJA DE VIDA | REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) | ANEXOS No. 1 FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS | COPIA TARJETA PROFESIONAL - CERTIFICACION COPNIA | OBSERVACIONES | TOTAL FOLIOS |
|-----|---|---------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---|--|--|--------------|
| 1 | ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - AGESOC NIT.: 900.522.923-8 | CUMPLE Folios 11 al 14 | CUMPLE Folios 1293 al 1318 | CUMPLE Folio 1326 | CUMPLE Folio 140 | CUMPLE Folio 1411 al 1414 | N/A | El proponente cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-045-2022, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica. | 1414 folios |
| 2 | AGREMIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VÍA COLECTIVA - ASIVIC | | | | | | | No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas | |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERALSA O.S. | | | | | | | No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas | |

Observaciones: La oferta de la ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - AGESOC cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-045-2022, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica. Las firmas AGREMIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VÍA COLECTIVA - ASIVIC y SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERALSA O.S. no presentaron oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas.

APRUEBA

(Firma)

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE OPERATIVO

ANEXOS DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

| SMMLV 2011 | SMMLV 2012 | SMMLV 2013 | SMMLV 2014 | SMMLV 2015 | SMMLV 2016 | SMMLV 2017 | SMMLV 2018 | SMMLV 2019 | SMMLV 2020 | SMMLV 2021 | SMMLV 2022 |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 535.600 | 566.700 | 589.500 | 616.000 | 644.350 | 689.455 | 737.717 | 781.242 | 844.350 | 877.803 | 908.526 | 1.000.000 |
| 828.116 | 877.803 | 908.526 | 1.000.000 | | | | | | | | |

50% PRESUPUESTO SMMLV 624

ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - AGESOC

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

| Valor contratos | SMMLV Equivalente |
|-------------------|-------------------|
| 3.283.115.546 | 3614 |
| 0 | 0 |
| 0 | 0 |
| 0 | 0 |
| SUMA TOTAL | 3614 |

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-045-2022

2 mensajes

Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>
Para: agesoc@hotmail.com
Cc: Alexander Sanchez Rodriguez <asanchez@acuavalle.gov.co>

29 de marzo de 2022, 9:51

Cordial saludo, ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE – AGESOC

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

-Verificación financiera:

✓ Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folio 91:

**Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR**

✓ Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folio 93:

**Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR**

✓ Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folios del 107 al 112:

**Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR**

✓ Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).

Folios del 128 al 131:

**Ajustar Código de actividad el cual tenga coherencia con el objeto de la presente solicitud Privada de varias Ofertas según # 2.6.2. Literal D
SUBSANAR**

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-045-2022, el cual reza así:

“3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada”.

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el miércoles 30 de marzo de 2022, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados **como respuesta al presente correo.**

Por favor acuse de recibo del presente correo.

Gracias

--



DANIEL HURTADO OSPINA
Ingeniero Sanitario y Ambiental
Cali - Valle del Cauca - Colombia
Cel: +57 316 213 4303

AGESOC Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente <agesoc@hotmail.com>
Para: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

29 de marzo de 2022, 10:23

Buenos días,

De acuerdo a la solicitud adjunto oficio de subsanación y sus respectivos anexos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Alba Ruth Libreros Lozada
Presidenta AGESOC
Calle 39 N 4 N 151 / La Flora
Tel. 6594001
Cali - Valle

De: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

Enviado: martes, 29 de marzo de 2022 9:51 a. m.

Para: agesoc@hotmail.com <agesoc@hotmail.com>

Cc: Alexander Sanchez Rodriguez <asanchez@acuavalle.gov.co>

Asunto: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-045-2022

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

 **RUT AGESOC MARZO 29 2022.pdf**
549K

 **Estados Financieros comparativo Bajo NIIF.pdf**
5032K

 **Subsanación Oferta acuavalle.pdf**
111K



AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA
EN SALUD DEL OCCIDENTE

Santiago de Cali, marzo 29 del 2022

Ingeniero:

DANIEL HURTADO OSPINA

Ingeniero Sanitario y Ambiental

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

dhurtado@acuavalle.gov.co

Avenida 5ª. Norte No. 23 AN-41.

L. C.

Ref.: Subsanación oferta No. SOPER-045-2022

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA, en mi calidad de presidente y representante de la Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente – Sigla “AGESOC” con NIT. 900.522.923-8, inscrita en depósito ante el Ministerio de Trabajo mediante la Resolución No.000679 del 2 de mayo del 2012, como consta en la certificación expedida por el Ministerio del Trabajo, en atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta que ACUAVALLE S.A. E.S.P solicitó Aclaraciones en los siguientes puntos:

Verificación financiera:

- Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folio 91:
Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR

- Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folio 93:
Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR

- Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folios del 107 al 112:
Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019
SUBSANAR

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39 N 4 N 151 / La Flora
Teléfono: 659 4001
agesoc@hotmail.com



AGESOC

ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA
EN SALUD DEL OCCIDENTE

- Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).

Folios del 128 al 131:

Ajustar Código de actividad el cual tenga coherencia con el objeto de la presente solicitud Privada de varias Ofertas según # 2.6.2. Literal D
SUBSANAR

procedo a subsanar enviando presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 así mismo, adjunto RUT ajustando el condigo de la actividad el cual tiene relación con el objeto de la solicitud privada de varias ofertas.

Sin más particulares.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA

Presidente y representante legal.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820546223



(415)7707212489984(8020) 000001482054622 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 2 2 9 2 3 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 9

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | Composición del Capital | |
|-----------------------------|-----------------|------------|-------------------------|---------|
| 71. Clase | 0 1 | | 82. Nacional | 0 % |
| 72. Número | 6 7 9 | | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 1 2 0 5 0 2 | | 84. Nacional privado | 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 9 | | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 2 0 5 0 2 | | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | | | | |
| 78. Departamento | 7 6 | | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 1 2 0 5 0 2 | | | |
| 81. Hasta | | | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Salud y de la Protección Social

1 9

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 6 0 1 0 1 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| | | | |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| | | | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |
| | | | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820546223



(415)7707212489984(8020) 000001482054622 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 2 2 9 2 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Representación

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | | 109. DV 1 8 | | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2, 0 5, 0 2 | |
| 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | | 101. Número de identificación 3 1 9 0 6 4 3 3 | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido LIBREROS | | 105. Segundo apellido LOZADA | | 106. Primer nombre ALBA | |
| 107. Otros nombres RUTH | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | | 109. DV | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | | 109. DV | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | | 109. DV | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | | 109. DV | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | | 109. DV | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV | |
| 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 110. Razón social representante legal | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820546223



(415)7707212489984(8020) 000001482054622 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 0 5 2 2 9 2 3 | 8 Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Revisor Fiscal y Contador

| | | | | |
|--------------------------|--|--|---------------------------------|---|
| Revisor fiscal principal | 124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía | 125. Número de identificación 1 3 1 6 6 8 8 2 8 1 | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional 2 7 4 9 4 T |
| | 128. Primer apellido GUERRERO | 129. Segundo apellido FAJARDO | 130. Primer nombre ROSEMBERG | 131. Otros nombres |
| | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada | |
| | 135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 5 1 5 | | | |
| Revisor fiscal suplente | 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
| | 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
| | 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada | |
| | 147. Fecha de nombramiento | | | |
| Contador | 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
| | 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
| | 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada | |
| | 159. Fecha de nombramiento | | | |

DOCUMENTO CERTIFICADO



ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 2020

ACTIVO

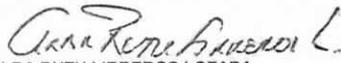
| | 2020 | 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (Nota 3) | 8.003.630.678 | 3.509.764.235 |
| INVERSIONES | - | - |
| CUENTAS POR COBRAR (Nota 4) | 13.404.242.797 | 12.721.991.727 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 5) | - | - |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | <u>21.407.873.475</u> | <u>16.231.755.962</u> |
| INVERSIONES | - | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Nota 6) | <u>38.892.664</u> | <u>38.892.664</u> |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | <u>38.892.664</u> | <u>38.892.664</u> |
| TOTAL ACTIVO | <u>21.446.766.139</u> | <u>16.270.648.626</u> |

PASIVO

| | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 2.305.288.008 | - |
| PASIVOS POR IMPUESTOS (Nota 7) | 451.018.350 | 401.997.174 |
| OBLIGACIONES LABORALES (Nota 8) | 1.810.281.239 | 1.576.614.112 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | <u>4.566.587.597</u> | <u>1.978.611.286</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| CUENTAS POR PAGAR (Nota 9) | 5.083.764.996 | 5.183.654.564 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | <u>5.083.764.996</u> | <u>5.183.654.564</u> |
| TOTAL PASIVO | <u>9.650.352.593</u> | <u>7.162.265.850</u> |

P A TRIMONIO

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO (Nota 10) | | |
| FONDO SOCIAL | 2.655.210.000 | 2.655.210.000 |
| FONDO RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES | 1.734.286.696 | 1.734.286.696 |
| FONDOS RESERVA DE ASAMBLEA | 2.179.810.400 | 2.179.810.400 |
| OTROS FONDOS | <u>4.719.265.480</u> | <u>2.163.265.480</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>11.288.572.576</u> | <u>8.732.572.576</u> |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | <u>507.840.970</u> | <u>375.810.200</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>11.796.413.546</u> | <u>9.108.382.776</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>21.446.766.139</u> | <u>16.270.648.626</u> |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE


FANNY PUERTA VALENCIA
CC 86.985.917 CALI
CONTADOR- TP 134703-T

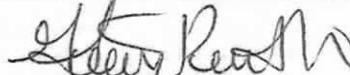

ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
REVISOR FISCAL
27494-T

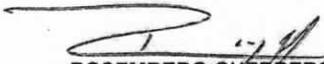


ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 2020

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------------|--------------------|
| INGRESOS (11) | 164.232.828.247 | 143.435.325.929 |
| MENOS EGRESOS (12) | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 2.585.243.329 | 2.517.831.661 |
| GASTOS DE LOS AFILIADOS PARTICIPES | 70.144.307.914 | 96.303.045.475 |
| GASTOS GENERALES | 25.803.404.000 | 25.223.076.795 |
| GASTOS POR BENEFICIOS A LOS AFILIADOS VINCULADOS | 62.422.829.254 | 16.475.469.723 |
| TOTAL EGRESOS | 160.955.784.497 | 140.519.423.654 |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | 3.277.043.750 | 2.915.902.275 |
| MENOS OTROS EGRESOS | 2.768.559.080 | 2.539.860.875 |
| GASTOS DECRETO 036 MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL | 2.620.758.022 | 2.521.447.847 |
| GASTOS BANCARIOS | 14.818.428 | 8.635.800 |
| COMISIONES | - | 9.538.715 |
| GASTOS DIVERSOS | 132.982.630 | 238.513 |
| GASTO INTERES (13) | 643.700 | 231.200 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO (14) | 507.840.970 | 375.810.200 |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE


FANNY PUERTA VALENCIA
CC 66,985,917 CALI
CONTADOR- TP 134703-T

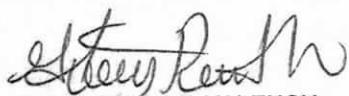

ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
REVISOR FISCAL
27494-T



ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 2020

| CONCEPTO | ANTERIOR | MOVIMIENTO | SALDO |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO ANTERIOR | | | |
| AUMENTOS AL PATRIMONIO | | | |
| FONDO SOCIAL | 2.655.210.000 | - | 2.655.210.000 |
| RESERVAS | 1.734.286.696 | - | 1.734.286.696 |
| FONDOS | 4.343.075.880 | 2.556.000.000 | 6.899.075.880 |
| REVALORIZACION DEL PATRIMONIO | - | - | - |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | - | - | - |
| TOTAL | <u>8.732.572.576</u> | <u>2.556.000.000</u> | <u>11.288.572.576</u> |
| DISMINUCIONES AL PATRIMONIO | | | |
| RETIRO DE UTILIDADES | - | - | - |
| RETIRO DE CTA DE REVALORIZACION | - | - | - |
| RETIRO DE CTA DE RESERVAS | - | - | - |
| RETIRO DE CTA DE SUPERAVIT | - | - | - |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | - | - | - |
| TOTAL | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
GERENTE
CC. 31,906,433 CALI


FANNY PUERTA VALENCIA
TP 134703-T CONTADOR PUBLICO

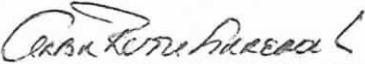

ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
TP 27494-T
REVISOR FISCAL
C.C 16,688,281 CALI

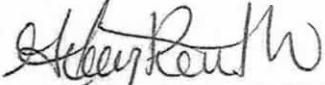


AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

**ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 2020**

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------------|--------------------|
| FUENTES | | |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 507.840.970 | 375.810.200 |
| PROVISION IMPUESTO DE RENTA | - | - |
| DEPRECIACION | - | - |
| INCREMENTO DE CAPITAL | - | - |
| REVALORIZACION DEL PATRIMONIO CORR MONET | - | - |
| TOTAL FUENTES | 507.840.970 | 375.810.200 |
| USOS | | |
| PERDIIDA DEL EJERCICIO | - | - |
| INVERSION EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | - | - |
| RETIRO DE UTILIDADES | - | - |
| CORRECCION MONETARIA PROP PLANTA Y EQUIPO | - | - |
| CARGOS DIFERIDOS | - | - |
| TOTAL USOS | - | - |
| VARIACION NETA DEL CAPITAL DE TRABAJO | 507.840.970 | 375.810.200 |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
GERENTE
CC. 31,906,433 CALI


FANNY-PUERTA VALENCIA
TP 134703-T CONTADOR PUBLICO


ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
TP 27494-T
REVISOR FISCAL
C.C 16,688,281 CALI



ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 2020

Estado de flujo de efectivo

ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
A DICIEMBRE 31 2020

2020 2019

Flujo de efectivo sobre actividades de operación

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo recibido de clientes | \$164.232.828.247 | \$143.435.325.929 |
| Efectivo pagado por mercancía / servicios | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por sueldos y otros gastos operativos | -164.232.184.547 | -143.435.094.729 |
| Efectivo pagado por intereses - FINANCIEROS | -643.700 | -231.200 |
| Efectivo pagado por impuestos | \$0 | \$0 |
| Otros | \$0 | \$0 |

Total de efectivo previsto por actividades de operación

Flujo de efectivo por actividades de inversión

| | | |
|---|-----|-----|
| Efectivo recibido por la venta de recursos de capital (Equipo, etc) | \$0 | \$0 |
| Efectivo recibido de la disposición de segmentos de negocios | \$0 | \$0 |
| Efectivo recibió de la cartera de cuentas por cobrar | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por la compra de recursos de capital | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por la adquisición de negocios | \$0 | \$0 |
| Otros | \$0 | \$0 |

Total de efectivo por actividades de inversión

Flujo de efectivo por actividades de financiamiento

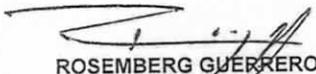
| | | |
|--|-----|-----|
| Efectivo recibió de la emisión de acciones | \$0 | \$0 |
| Efectivo recibió de prestamos a largo plazo | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por la readquisición de acciones | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por retiro de la deuda a largo plazo | \$0 | \$0 |
| Efectivo pagado por dividendos | \$0 | \$0 |
| Otros | \$0 | \$0 |

Efectivo pagado por la adquisición de negocios
Incremento (decremento) de efectivo durante el período
Efectivo al comienzo del período
Efectivo al final del período

| | | |
|-----|--|-----|
| | | |
| | | |
| \$0 | | \$0 |
| | | |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
GERENTE
CC. 31,906,433 CALI


FANNY PUERTA VALENCIA
TP 134703-T CONTADOR PUBLICO
CC. 66,985,917 CALI


ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
TP 27494-T
REVISOR FISCAL
C.C 16,688,281 CALI



AGESOC

ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA
EN SALUD DEL OCCIDENTE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

NOTA 1

LA ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE , identificada con NIT 900,522,923-8, con domicilio en la ciudad de Cali., entidad sin Animo de Lucro (ESAL) no contribuyente (Art. 23 ET) cuyo objeto social es ejecutar Contratos Sindicales en empresas publicas y privadas con el fin de generar bienestar a los afiliados de el mismo y a la comunidad. Duracion es indefinida

NOTA 2

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2020 y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por el Sindicato como resultado de sus operaciones de Contratos Sindicales y de cuya utilización se esperan un Bienestar Colectivo para los Afiliados Vinculados al Sindicato

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones del Sindicato y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero para poder ejecutar los Contratos Sindicales sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de los mismos Afiliados Vinculados, originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año, como también el pago de las compensaciones que quedan al final de cada período.

| NOTA 3 | (miles pesos) | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <u>8.003.630.678</u> | <u>3.509.764.235</u> |
| El saldo a la fecha del 31 de Diciembre así: | | |
| Caja | - | - |
| Bancos | | |
| Cta. Cte. 391381340 Banco de Bogota | 5.498.815.362 | 2.029.331.702 |
| Cta. Cte. 487008765052 Banco Comercial AV VILLAS | <u>2.504.815.316</u> | <u>1.480.432.533</u> |

NOTA 4

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar | <u>13.404.243.751</u> | <u>12.721.991.727</u> |
| El saldo de este rubro incluye los siguientes conceptos: | | |
| Deudores por Contratos Sindicales | 13.404.243.751 | 12.721.991.727 |

Corresponde a valores a favor del Sindicato por concepto de Contratos Sindicales, realizados en el desarrollo de sus operaciones, de acuerdo con el objeto social de la misma, valores cuyo plazo de recuperación es inferior a 30 días. conformada por:

| Nombre del cliente | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| HOSPITAL UNIVERISTARIO DEL VALLE | 11.614.382.641 | 9.373.141.552 |
| RED DE SALUD SUR ORIENTE ESE | 1.240.000.000 | |
| HOSPITAL SAN RAFAEL ESE | 150.000.000 | |
| RED SALUD DEL CENTRO ESE | 395.755.998 | 16.692.600 |
| COMPAÑÍA SEGUROS BOLIVAR | 4.104.158 | |
| ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI | | 1.725.846.594 |
| FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA | | 1.021.822.275 |
| RED SALUD DEL ORIENTE | | 120.000.000 |
| HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE | | 154.949.429 |
| GOBERNACION DEL AMAZONAS | | 127.656.136 |
| ESE CXAYU CE JXUT | | 176.439.895 |
| RED SALUD DEL NORTE ESE | | 5.443.246 |
| | <u>13.404.242.797</u> | <u>12.721.991.727</u> |

No existe deterioro en ninguna cuenta por cobrar ya que la cartera de nuestros clientes es inferior a 30 días .

NOTA 5

Otras Cuentas por Cobrar

Este rubro incluye valores anticipados y solicitados por nuestros afiliados Vinculados .

De afiliados Vinculados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

NOTA 6

| | | |
|------------------------------|------------|------------|
| Propiedades planta y equipo. | 38.892.664 | 38.892.664 |
|------------------------------|------------|------------|

Integran este rubro los muebles y enseres, los equipos telefónicos y de computación y maquinaria, adquiridos por el Sindicato para el normal funcionamiento de la misma, así:

Muebles y Enseres

| | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Diez escritorios | 8.650.000 | 8.650.000 |
| Tres archivadores metálicos | 1.850.000 | 1.850.000 |
| Una mesa de junta | 3.753.000 | 3.753.000 |

Equipos de Computo

| | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| 10 computadores 2 impresoras | <u>24.639.664</u> | <u>24.639.664</u> |
| | <u>38.892.664</u> | <u>38.892.664</u> |

NOTA 7

PASIVOS POR IMPUESTOS

| | | |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Retenciones en la fuente | <u>363.323.310</u> | <u>252.259.000</u> |
|--------------------------|--------------------|--------------------|

En esta cuenta se registran los valores descontados por la sociedad a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria.

| | | |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| De industria y comercio | <u>74.868.040</u> | <u>84.603.174</u> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|

Corresponde al valor causado y pendiente de pago por el gravamen a favor del Municipio de Cali y recaudado por Rentas Municipales, establecido de acuerdo con la actividad realizada por la empresa, y según los ingresos obtenidos mostrando una base para su Calculo del 10% del valor de los Contratos sindicales

De Renta y Complementarios

Corresponde al valor causado y pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2020 - 2019

| | | |
|------------------|---------------------|-------------------|
| De Iva por Pagar | <u>- 18.610.000</u> | <u>65.135.000</u> |
|------------------|---------------------|-------------------|

Corresponde al valor causado y pendiente de pago por concepto de impuesto sobre las ventas 6 Perido del 2020 (Nov-Dic) y periodo 6 (nov-Dic) del 2019

NOTA 8

| | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Otras Cuentas por Pagar | <u>1.810.281.239</u> | <u>1.576.614.115</u> |
|-------------------------|----------------------|----------------------|

Bajo esta cuenta se registran los valores a favor de terceros, bien sea entidades oficiales o privadas, como es el caso de aportes a entidades promotoras de salud, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales y aportes a la Caja de Compensacion Familiar ; valores causados con base en las Compensaciones de los Afiliados Vinculados del Sindicato mes a mes de acuerdo con las normas colectivas laborales vigentes, igualmente se registran las compensaciones, auxilios y Beneficios causadas y no pagadas al 31 de Diciembre 2020 Y 2019

NOTA 9

Cuentas por pagar

| | |
|---------------|---------------|
| 5.083.764.996 | 5.183.654.564 |
|---------------|---------------|

Valor causado por pagar a los afiliados vinculados originados en un convenio Sindical tales como Beneficio Anual, Beneficio Semestral, Beneficio por Interes anual y beneficio por descanso anual .

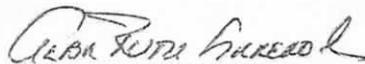
NOTA 10

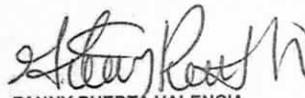
PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre 2020 el Capital Social conformado por las siguientes partidas:

| | | |
|---|-----------------------|----------------------|
| | 11.288.572.576 | 8.732.572.576 |
| FONDO SOCIAL: | | |
| 1 FONDO SOCIAL | 2.655.210.000 | 2.655.210.000 |
| 2 FONDO DE RESERVAS PARA LA PROTECCION DE LOS APORTES | 1.734.286.696 | 1.734.286.696 |
| 3 FONDO DE RESERVA DA ASAMBLEA | 2.179.810.400 | 2.179.810.400 |
| 4 OTROS FONDOS | 4.719.265.480 | 2.163.265.480 |
| | <u>11.288.572.576</u> | <u>8.732.572.576</u> |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | <u>507.840.970</u> | <u>375.810.200</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>11.796.413.546</u> | <u>9.108.382.776</u> |


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE


FANNY PUERTA VALENCIA
CC 66,985,917 CALI
CONTADOR- TP 134703-T


ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO
REVISOR FISCAL
27494-T

**ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2020**

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

NOTA N. 11 INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD. A diciembre 31 2020 los ingresos por concepto de Servicios Médicos y Hospitalarios fueron de \$ 164.232.828.247 y al 31 de Diciembre 2019 fueron de \$143.435.325.929 con un incremento con respecto al año anterior del 12.66% que fueron facturados a:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CXAYU CE JXUT, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI, FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, HOSPITAL LOCAL JOSE RUFINO VIVAS ESE, HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, RED DE SALUD DEL CENTRO ESE, RED DE SALUD DEL NORTE ESE, RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE, RED DE SALUD DEL SURORIENTE ESE, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE, MG GROUP SAS, HOSPITAL SAN RAFAEL ESE.

NOTA N 12

GASTOS DE ADMINISTRACION. Al 31 de Diciembre 2020, Los gastos de administración fueron de \$ 2.585.243.329, correspondientes a los gastos relativos a la ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE para el giro normal del sindicato como arrendamiento de las instalaciones , honorarios , papelería, fotocopias, sistematización, publicidad, servicios públicos, capacitación, parqueaderos, servicios de telefonía celular y otros

GASTOS DE AFILIADOS VINCULADOS. Fue la suma de \$70.144.307.914, que corresponden a las compensaciones, Auxilios y Beneficios recibidas por los afiliados vinculados en el año 2020, se incluyen los respectivos aportes a la Seguridad Social, incluyendo los respectivos fondos de destinación específica para la seguridad social y los aportes a pensión por las sumas de \$ 5.013.036.121 y 7.263.197.479 respectivamente, y por caja de compensación familiar \$ 696.636.000, Aportes ARL \$ 1.584.416.500

OTROS GASTOS DE VENTA. Corresponden a los gastos incurridos en Cada contrato sindical firmado con cada una de las entidades:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CXAYU CE JXUT, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI, FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, HOSPITAL LOCAL JOSE RUFINO VIVAS ESE, HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, RED DE SALUD DEL CENTRO ESE, RED DE SALUD DEL NORTE ESE, RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE, RED DE SALUD DEL SURORIENTE ESE, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE, MG GROUP SAS, HOSPITAL SAN RAFAEL ESE.



AGESOC

GASTOS POR BENEFICIO A LOS AFILIADOS VINCULADOS

Corresponden a los Beneficios autorizados por asamblea de la distribución de los Contratos Sindicales entregados durante el año 2020 por la suma de \$62.422.829.254

GASTOS POR DISTRIBUCION DE LOS CONTRATOS SINDICALES

Se distribuyen por cada contrato sindical en las diferentes zonas en EDUCACION, CAPACITACION, RECREACION, BENEFICIO FAMILIAR Y AUXILIO DE LOS AFILIADOS VINCULADOS durante el año 2020 por valor de \$2.620.758.022 que corresponden a cumplimiento del decreto 036 del MINISTERIO DE LA Protección Social

NOTA N. 13 GASTOS INTERES.- Al 31 de Diciembre 2020, el gasto por interés fue por valor de \$ 643.700 incurrido en ajustes realizados al sistema de seguridad social, ingresando afiliados después del vencimiento en el mismo mes a cancelar.

NOTA N. 14 EXCEDENTE DEL PERIODO.- Al 31 de Diciembre 2020, el excedente del periodo fue de \$507.840.970 y el año 2019 fue de \$375.810.200 con un incremento del 25.99%

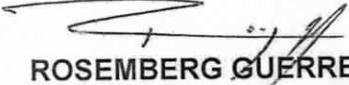

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA

GERENTE


FANNY-PUERTA VALENCIA

TP 134703-T

CONTADOR PÚBLICO


ROSEMBERG GUERRERO FAJARDO

TP 27494-T

REVISOR FISCAL

**ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2020**

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de (**ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE**), certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de cambio en la posición financiera, y Estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 del 2020 Y 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2020, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Santiago de Cali, el 29 de Enero del año 2021.

Atentamente,


ALBA RUTH LIBREROS LOZADA

Representante Legal


FANNY PUERTA VALENCIA

TP No. 134703-T

Contador Publico

Cali, Febrero 12 del 2021

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS PARTICIPES

Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente - "AGESOC"

Ciudad

Asunto: Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la sociedad **Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente "AGESOC"** y sus dependientes, que constan del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan la imagen fiel de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2020, de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus adiciones o modificaciones

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Nuestras responsabilidades, según dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro dictamen. Cabe anotar que somos

independientes del grupo, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión favorable (limpia o sin salvedades).

Responsabilidad de la dirección en relación con el estado financiero

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) aplicados a la preparación de un estado financiero de este tipo; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha empresa y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el grupo o de cesar sus operaciones, o bien si no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del grupo.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

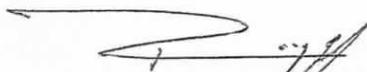
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. En cuanto a la seguridad razonable, esta conlleva un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Por otra parte, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran

materiales si puede preverse razonablemente (de forma individual o agregada) que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios de la información, basándose en los estados financieros consolidados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2020 y 2019, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Delegados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de los afiliados Vinculados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.



ROSEMBERG GUÉRRERO FAJARDO

TP # 27494-T

REVISOR FISCAL

Calle 52 A N # 2EN-95 B. 10 -203

Cali, febrero 12 2021

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER 045-2022
 Fecha: 29 de marzo de 2022

OBJETO: Prestar apoyo en las actividades requeridas para la ejecución de los procesos de ACUVALLE S.A. E.S.P., específicamente en el mantenimiento preventivo de las estructuras hidráulicas de las captaciones, embalses, desarenadores, aducciones, conducciones y de las plantas de tratamiento de aguas residuales, previa solicitud y según las necesidades de la entidad

CDP No.: 01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.248.712.284

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

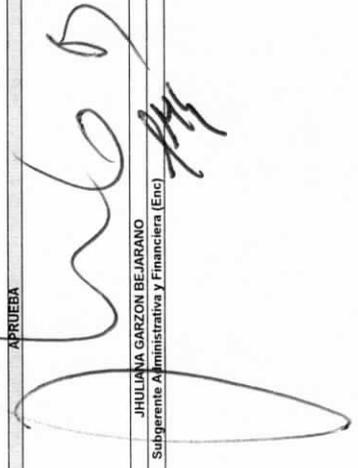
| No. | Proponente | Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal y Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Estados Financieros certificados, firmados por el Representante Legal y Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. | Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado). | Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado). | Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme. | Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2019). | Folios del 128 al 131 Ajustar Código de actividad al cual tenga coherencia con el objeto de la presente solicitud Privada de varias Ofertas según # 2.6.2 Literal D SUBSANADO | Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme. | Observaciones | Total Folios |
|-----|---|---|---|--|--|---|---|--|---|--|--|---------------|---|
| 1 | ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE NIT-900 522 923-8 | Folio 91 Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR SUBSANADO | Folio 93 Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR SUBSANADO | Folios del 107 al 112 Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2020 con 2019 SUBSANAR SUBSANADO | Folios del 103 al 105 y el 114 Cumple | Folios 118 y 1120 Cumple | Folios 124 y 126 Cumple | Folios del 138 al 172 Cumple | Folios del 128 al 131 Ajustar Código de actividad al cual tenga coherencia con el objeto de la presente solicitud Privada de varias Ofertas según # 2.6.2 Literal D SUBSANADO | Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-045-2022, el presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros. | Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-045-2022, el presente proponente cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros. | | Mil cuatrocientos setenta y cuatro (1414) Aporta CD |

AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VIA COLECTIVA - ASVIC
 NO PRESENTO PROPUESTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DEL 25 DE MARZO DE 2022

SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD - SERAL O S
 NO PRESENTO PROPUESTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DEL 25 DE MARZO DE 2022

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER 045-2022, se manifiesta que: Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
 No presento propuesta, quedando NO habilitado.
 No presento propuesta, quedando NO habilitado.

APRUEBA


JHULIANA GARZON BEJARANO
 Subgerente Administrativa y Financiera (Enc)

SOPER-045-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 29 de marzo de 2022

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2022
 Dato expresado en miles de pesos.
1.248.712

| Nit | Fecha de corte al | Proponente | Activos corrientes | Pasivos corrientes | Total activos | Total pasivos | Utilidad Operacional | Gastos Financieros e Intereses |
|-------------------|-------------------|---|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|----------------------|--------------------------------|
| NIT:900.522.923-8 | 31/12/2020 | ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE | \$ 21.407.873.475 | \$ 4.566.587.597 | \$ 21.446.766.139 | \$ 9.650.352.593 | \$ 3.277.043.750 | \$ 643.700 |
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | |
|------------------------|-------------|-------------------|---------|
| LIQUIDEZ | 4,69 | >=1 | Cumple. |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | 0,449967726 | < o = 0.70 | Cumple. |
| CAPITAL DE TRABAJO | 16.841.286 | 1348,692256 >=10% | Cumple. |
| COBERTURA DE INTERES | 5090,948812 | > o = 1,0 veces | Cumple. |

Gastos Financieros
 Gastos de Intereses \$ 643.700
 Total \$ 643.700





PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOPER 045-2022

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

OBJETO: Prestar apoyo en las actividades requeridas para la ejecución de los procesos de ACUAVALLE S.A. E.S.P., específicamente en el mantenimiento preventivo de las estructuras hidráulicas de las captaciones, embalses, desarenadores, aducciones, conducciones y de las plantas de tratamiento de aguas residuales, previa solicitud y según las necesidades de la entidad.

CDP No.: 01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022

PRESUPUESTO: \$ 1.248.712.284,00

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FECHA: 29 de marzo de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2020

| No. | PROPONENTE | LIQUIDEZ | CUMPLE / NO CUMPLE | INDICADORES | | | | HABILITADO (Si o NO) | | |
|-----|---|----------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----|
| | | | | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | CUMPLE / NO CUMPLE | CAPITAL DE TRABAJO | CUMPLE / NO CUMPLE | | COBERTURA DE INTERES | |
| 1 | ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE NIT:900.522.923-8 | 4,69 | Cumple | 0,44 | Cumple | 1348% | Cumple | 5090,00 | Cumple | Si |

La Verificación Financiera realizada a: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE NIT:900.522.923-8, **Sí** Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. SOPER-045-2022

APRUEBA

JHULIANA GARZON BEJARANO
Subgerente Administrativa y Financiera(Enc)



PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-013

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER-045-2022

OBJETO:

PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE S.A E.S.P., ESPECÍFICAMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA SOLICITUD Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

CDP No.:

01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022

PLAZO:

Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FECHA:

29 de marzo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO

\$1.248.712.284

| No. | PROPONENTE | ECONOMICO | | TECNICO | | PUNTAJE TOTAL |
|-----|---|--|------------|-------------|------------|---------------|
| | | VALOR PROPUESTA | PUNTAJE | EXPERIENCIA | PUNTAJE | |
| 1 | ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE – AGESOC NIT.: 900.522.923-8 | \$ 1.248.712.284 | 300,00 Pts | 3614 | 700,00 Pts | 1.000,00 Pts |
| 2 | AGREMIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VÍA COLECTIVA - ASIVIC | No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas | | | | - Pts |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD – SERALSA O.S. | No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas | | | | - Pts |

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS DESCRITAS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER-045-2022

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA



PROCESO DE CONTRATACION
INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Código No.: AP2-FO-014
Versión No.: 002

| | |
|---|---|
| SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: | SOPER-045-2022 |
| OBJETO: | PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUAVALLE SA E.S.P., ESPECÍFICAMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. PREVIA SOLICITUD Y SEGUN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD |
| CDP No: | 01-902-202200402 del 17 de marzo de 2022 |
| PRESUPUESTO OFICIAL: | \$1.248.712.284 |
| FECHA: | 29 de marzo de 2022 |

| No. | PROPONENTE | VALOR DE LA PROPUESTA | VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS | VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS | VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN ECONÓMICA | TOTAL PUNTAJE | ORDEN DE ELEGIBILIDAD |
|-----|---|-----------------------|---|---|--|--------------------|----------------------|---------------|-----------------------|
| 1 | ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE – AGESOC NIT.: 900.522.923-8 | \$1.248.712.284,00 | HABILITADA | HABILITADA | HABILITADA | 700 | 300 | 1000 | 1 |
| 2 | AGREMIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VÍA COLECTIVA - ASVIC | | | | | | | | |
| 3 | SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD – SERALSA O.S. | | | | | | | | |

No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas

No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas

OBSERVACION Y RECOMENDACION:

- La propuesta presentada por **ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE – AGESOC**, quedó habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica y en la evaluación técnico-económica, obteniendo un puntaje de 1000 puntos, por lo tanto, se sugiere al Ordenador del Gasto, adjudicar este proceso al presente proponente.
- Los oferentes **AGREMIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE VÍA COLECTIVA - ASVIC** y **SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD – SERALSA O.S.**, no presentaron ofertas.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

| | | |
|---|---|---|
| GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ Director Jurídico | JHULIANA GARZON BEJARANO Subgerente Administrativa y Financiera (E) | ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo |
| Responsable Verificación Jurídica | Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros), Verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero | Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica |